

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 94.

En Los Muermos a 11 de Agosto del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 94, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, JEFE DE CONTROL.
SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- **MEMORANDO N° 68 DE DAF.**
 - 2.2.- **ORDINARIO N°737 DE DAEM.**
 - 2.3.- **MEMORANDO N°28 DE CONTROL.**
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.**

Observaciones:

Concejal Blanco señala que él solicitó en la sesión anterior y no aparece en acta, la asistencia de los funcionarios de Servicio País, a exponer a sesión de Concejo con respecto al trabajo que están realizando en la Comuna, por lo que solicita que se tome acuerdo de concejo asistir dichas funcionarios a la próxima sesión de concejo.

Acuerdo de Concejo N°

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA EN LA PROXIMA SESION, DE LAS FUNCIONARIAS DE SERVICIO PAIS, PARA EXPONER CON RESPECTO A SU TRABAJO QUE ESTAN REALIZANDO EN LA COMUNA.

Concejal Blanco señala que él solicitó en la sesión de concejo anterior, que el ITO del Proyecto de Alcantarillado de Cañitas, venga a exponer con respecto a la parte técnica de esta obra.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA 93, CON OBSERVACIONES.

Concejal Blanco comenta que el ex funcionario DAEM Fabián Evens puede querrellarse por injurias y calumnias; ya que no existe nada por escrito, con respecto a lo comentado en la sesión anterior.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N° 68 DE DAF.

Se solicita modificación al ppto. vigente, para cancelar pasajes, combustible camionetas, ayuda social, además de viáticos y horas extras al personal:

DISMINUYE:

21.01.001.014.001	Incram. previsional	M\$ 1.450.
21.01.001.014.002	Bonif. compensatoria salud	2.500.
24.01.004.001	Fondo concursable	700.
24.03.099.003.002	Transporte escolar	2.897.
	TOTAL	M\$ 7.547.

SUPLEMENTA:		
21.01.004.005	Horas extras planta	M\$ 1.500.
21.01.004.006	Viáticos planta	1.300.
21.02.004.005	Horas extras contrata	300.
21.02.004.006	Viáticos contrata	850.
22.03.001.007.001	Combustible camionetas	587.
22.08.007.008.001	Pasajes	810.
24.01.004.001.009	Transf. act. no programadas	700.
24.04.007.005.001	Ayuda social	1.500.
	TOTAL	M\$ 7.547.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°68 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- ORDINARIO N°737 DE DAEM.

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

Se solicita autorizar suplementar Ítem 2152211002 cursos de capacitación, con la finalidad de cumplir con planes de mejoras de los establecimientos de la comuna.

Se adjunta solicitud enviada desde encargado de los Fondos Sep solicitando cambio de Ítem.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	10.000
21522004002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	10.000.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152204010	CURSOS DE CAPACITACION	20.000.-

Concejal Blanco solicita que se le entregue quienes participarán en la capacitación y a que capacitación asistirán.

Concejal Díaz no aprueba.

Concejal Gallardo no aprueba.

Concejal Barría Aprueba.

Concejal Reinbach Aprueba

Concejal Haeger Aprueba.

Concejal Blanco no aprueba.

SR. Alcalde aprueba

Sr. Alcalde señala que solicitará que se informe en la próxima sesión quien asistirá a esta capacitación y a que capacitación asistirán, para proceder a la aprobación de este Ordinario.

2.3.- MEMORANDO N°28 DE CONTROL.

Se adjunta a los integrantes del Honorable Concejo que preside, Resolución 22/2015, del Ministerio de Educación, que establece normas, criterios, requisitos y procedimientos de distribución de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, y Guía para el Buen Funcionamiento para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP), del Ministerio mencionado.

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

Lo anterior, a fin de aclarar la procedencia del gasto de los recursos mencionados por parte de DAEM Los Muermos, que fueran presentados en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal con fecha 04-08-2015, a través de solicitud de reconocimiento de ingresos provenientes del fondo señalado y distribución de su uso. Particularmente, aclarar la procedencia del financiamiento de deudas derivadas de situaciones pendientes relativas a descuentos legales de remuneraciones, situación regulada en el **artículo 2°, Nro. 5, letra a), de la Resolución Nro. 22**, mencionada. Paralelamente, la Guía para el Buen Funcionamiento del FAEP, **en su Nro. 5, letra a)**, incluye la cancelación del tipo de deuda descrita.

SECMUN consulta según lo entregado anteriormente por el jefe de control, se debe de proceder a votar por el Ordinario N°669 de DAEM, que solicitaba reconocer mayor ingreso y re-distribuir los fondos.

Concejal Blanco rechaza Ordinario.
Concejal Haeger aprueba Ordinario.
Concejal Gallardo rechaza Ordinario.
Concejal Barría aprueba Ordinario.
Concejal Díaz rechaza Ordinario.
Concejal Reinbach aprueba Ordinario.
Sr. Alcalde aprueba Ordinario.

Acuerdo de Concejo N°

SE APRUEBA POR MAYORIA ORDINARIO N°669 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO Y RE-DISTRIBUIR LOS FONDOS, A FAVOR DE LA MOCION LOS CONCEJALES REINBACH, BARRIA Y HEAGER , ADEMAS DEL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL CONTRA DE LA MOCION CONCEJALES DIAZ, GALLARDO Y BLANCO.

CONCEJAL BLANCO manifiesta que él no está conforme con la respuesta de la dirección de control por lo que acudirá a Contraloría.

3.-VARIOS.

Concejal Gallardo consulta donde se realizará la actividad del día del Dirigente; ya que en la invitación señala que es en el Club de Rodeo y vía Aviso radial se comunica que será en el Club de Leones, por lo que solicita que se aclare esta situación para la comunidad.

Se le informa que la actividad se llevara a cabo en el club de rodeo.

Concejal Gallardo señala que no les llegó a los Srs. Concejales el listado de beneficiados con la beca municipal, se responde que se les entrego en el mes de Abril con el detalle de todos los jóvenes que postularon y los que quedaron beneficiados con esta beca **Concejal Reinbach** concuerda con esta información, además agrega que se les hizo llegar un correo electrónico este listado.

Concejal Barría señala que en el sector de Cumbre Alta, las luminarias están encendidas de forma permanente y existen 11 que están apagadas. **Sr. Alcalde**

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

responde que se estaba revisando la prueba de un software en los sectores rurales.

Concejal Barria reitera comentario con respecto a que cuando participo Vialidad a reunión de concejo se comprometió a que realizarían el mejoramiento de camino en el sector La Granja y hasta la fecha eso no ha ocurrido, además señala que el camino se encuentra en pésimas condiciones. **Sr. Alcalde** señala que el converso Vialidad y le señalaron que el día de hoy, estarían trabajando en el sector de Cumbre Alta.

Concejal Díaz señala que el Sr. Braulio Oyarzo, dono el terreno para construir la plaza de nuestra ciudad y el terreno para las calles, por lo ante expuesto es que solicita que se le reconozca este hecho y se perpetué su nombre.

Concejal Díaz señala que no se ha reconocido los fondos obtenidos mediante la venta de los trozos del predio La Granja.

Concejal Díaz comenta que ya se han completado los 6 meses de remplazo de la jefa DAEM y aún no se ha llamado a concurso público, además señala que está funcionaria estaría cobrando mas de M\$400. en horas extras y solo ella estaria cobrando. Concejal Blanco concuerda con lo que señala el concejal Díaz con respecto al cobro de horas extras por parte de esta funcionaria y además agrega que ella en los últimos 6 meses ha cobrado un total de M\$1.700. en horas extras, por lo que reitera que se haga llegar informe de horas extras emitido por la Dirección de Control. **Sr. Alcalde** solicita al Director de Control paralizar pago de horas extras de esta funcionaria, hasta que se emita el informe de horas extras que ya se ha solicitado. **SECMUN** informa que las bases estarian listas el día viernes de esta semana, para poder realizar este concursó público.

Concejal Díaz comenta que la plaza del sector El Triangulo, no tiene nombre por lo que solicita que se le coloque el nombre de la persona que dono este terreno el Sr. Unbertino Subiabre. **Sr Alcalde** señala que no tiene inconveniente pero debe realizar la consulta ciudadana y la de la junta de vecinos de este sector para colocarle un nombre a esta plaza.

Concejal Reinbach comenta situación que le señalo un Sr. dirigente; ya que la Municipalidad le estaría Cobrando un alto valor para obtener permiso de para realizar Bingo y que el funcionario a cargo de entregar estos permiso le señalo, que este valor lo acordaron los Srs. Concejales. **Sr. Alcalde** señala que se modificaron algunos valores a través de la Ordenanza de cobro, pero siempre son valores más bajos que lo que exige la Ley, además señala que la municipalidad tiene la obligación de solo otorgar 4 permisos al año para realizar bingo. **Concejal Díaz** señala que un funcionario Municipal no puede referirse de esa manera a los Srs. Concejales “esto nunca ocurrió cuando yo fui Alcalde”. **SECMUN** señala que el funcionario municipal no supo referirse de esta situación aclarando como son las condiciones de modificación de estos valores.

Concejal Reinbach señala que en el cruce para entrar al camino del sector de Millaray es muy peligroso, sugiere colocar la señal ética adecuada para evitar que sigan sucediendo accidentes de tránsito en este lugar.

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

Concejal Blanco señala que en la calle donde está ubicada la casa del Dirigente se encuentra cortada y existe un bache de gran tamaño.

Concejal Blanco reitera solicitud de mejoramiento en el acceso a la Villa del Sol por la calle Abraham Lincoln; ya que con una camionada de ripio se mejoraría este acceso. **Concejal Díaz** señala que el Sr. Alcalde informo que esta calle es de propiedad privada y que ya habría conversado con la dueña para poder hacer este mejoramiento.

Concejal Blanco señala que en la Villa del sol al lado sur de esta existen casa inundadas que colindan con esta villa, señala que esto antes no ocurría, además hace entrega de fotografías de esta situación. **SECMUN** comenta al Sr. Concejal que ella ya tiene en su poder estas imágenes y que esto se fue a evaluar.

Concejal Blanco consulta en qué consiste la esterilización que se realizará, para perros machos y la incorporación a estos de un ship. **Administrador Municipal** informa que este es un nuevo proyecto a través de un FRIL en conjunto con la Universidad Sano Tomas, en la cual se esterilizaran 300 perros machos mediante un procedimiento químico (una inyección) vendrán las personas a cargo para salir a buscar perros en los sectores rurales de nuestra comuna, además se les incorporará un ship para el rastreo, para saber en qué condiciones se encuentra y donde el perro. **Concejal Reinbach** señala que si es posible incorporar en la comuna este mismo ship perro para todos los perros que tengan dueño, para así controlar la población canina y que se hagan responsables los dueños. **Adm. Municipal** informa que este proyecto que se está realizando es en una primera instancia; ya que se quiere continuar para llegar a lo que señala el Concejal Reinbach. **Concejal Barría** señala que la única forma de reducir la población canina es esterilizando a perras.

Concejal Haeger comenta que en la localidad de Cañitas, lo vecinos no están informados de que ocurrirá con el proyecto de planta y redes del alcantarillado de este sector y que manejan diversas teorías, es por esto que solicita que se realice la reunión informativa a través de la Dirección de Obras, para aclararle sus dudas, consultas y los procesos que tendrá este proyecto a estos ciudadanos.

Concejal Gallardo consulta cuando se solicitara a las Organizaciones postular a solicitudes de Fiestas Patrias. **SECMUN** informa que el día de hoy el Sr. Alcalde solicito a DIDECO que las OO.CC ingresen sus solicitudes para ramadas y fondas en celebración de Fiestas Patrias, las cuales se pretende coordinar con el Capitán de Carabineros para revisarlas en Concejo en la primera sesión de Concejo del mes de Septiembre y así se le da plazo todo el mes de agosto a las OO.CC.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:15 horas.

Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

Nombre de archivo: acta 94
Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio\Acta de
consejos
Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Acta sesión ordinaria Nro. 94 del 11 de Agosto del 2015
Asunto:
Autor: Mario
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 24/09/2015 11:25:00
Cambio número: 2
Guardado el: 24/09/2015 11:25:00
Guardado por: M Rubilar
Tiempo de edición: 0 minutos
Impreso el: 24/09/2015 15:46:00
Última impresión completa
Número de páginas: 7
Número de palabras: 1.971 (aprox.)
Número de caracteres: 10.845 (aprox.)